



## CONVOCATORIA PARA LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN COMO VOCAL CORRECTOR EN EL TRIBUNAL QUE JUZGARÁ LA PRUEBA DE EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD EN EL CURSO 2020-21.

La Comisión Coordinadora de la EvAU de la Comunidad de Madrid, ha aprobado las fechas de examen de las convocatorias ordinaria y extraordinaria para la realización de la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad correspondientes al año 2021, de acuerdo con la propuesta de la Comisión Organizadora y, todo ello, dentro del marco de fechas acordado por la Conferencia Sectorial de Educación.

En aplicación de lo previsto en la *ORDEN 47/2017, de 13 de enero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se desarrollan determinados aspectos de la evaluación final de Bachillerato para el acceso a la universidad, modificada por la Orden 1647/2018, de 9 de mayo*, se procede a dictar convocatoria para la designación de los profesores de la Universidad Politécnica de Madrid y de los profesores de Enseñanza Secundaria que han de formar parte de los tribunales que juzgarán las pruebas de evaluación para el acceso a la universidad (EvAU) en el curso 2020-21.

Los tribunales calificadores de las pruebas estarán integrados por profesorado **especialista** de cada una de las materias. Estos profesores especialistas procederán del personal docente universitario y de los catedráticos y profesores de enseñanza secundaria que tengan la condición de funcionario de carrera y que impartan Bachillerato. Asimismo, podrán formar parte de estos tribunales calificadores los inspectores de educación, atendiendo a la especialidad adquirida en el cuerpo docente de procedencia.

Es necesario presentar solicitud para la participación de los profesores, en calidad de vocales especialistas, en el Tribunal calificador para las pruebas de acceso.

Los **requisitos generales de participación** en dichos tribunales, para los **Profesores de la Universidad Politécnica de Madrid** se encuentran recogidos en el **Anexo I** de esta convocatoria.

Los **requisitos generales de participación** en dichos tribunales, para los **Profesores de Bachillerato**, se encuentran recogidos en el **Anexo II** de esta convocatoria.

Madrid, 26 de febrero de 2021